



Cuatro reformas precipitadas que podrían afectar la competitividad de México

Entre el 25 y el 26 de abril de 2023, la Cámara de Diputados discutió y aprobó nueve reformas legislativas. El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) analizó los cambios aprobados en cuatro de ellas, así como las posibles implicaciones en la competitividad. Estas son i) La aprobación de la nueva Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, ii) La reforma a la Ley General de Salud para eliminar al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), iii) La reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para reconcentrar las compras públicas en la Secretaría de la Función Pública (SFP), y iv) La reforma a la Ley Minera.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/267846/cuatro-reformas-precipitadas-que-podrian-afectar-la-competitividad-de-mexico>